

ACADEMIA DEL MAR

ACTA DE LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA N° 132.

En la ciudad de Buenos Aires, el 30 de noviembre de 2010, siendo las 18.00 horas se inició la centésimo trigésimo segunda Sesión Plenaria Ordinaria de la Academia del Mar, en la Cámara de Oficiales de la Fragata ARA “Presidente Sarmiento” con la presidencia del Académico Néstor Antonio Domínguez y la presencia de los siguientes Académicos de Número:

N° 8: Vicealmirante Carlos Luis Alfonso;
N° 16: Doctor Jorge O. Codignotto;
N° 12: Contraalmirante Enrique Jorge Cosentino;
N° 20: Ingeniero Alejandro Luppi;
N° 37: Doctor Alfredo De las Carreras;
N° 41: Doctora Haydée Susana Talavera;
N° 31: Capitán de Navío Carlos E. Ereño;
N° 43: Doctor José Manuel Agis.
N° 36: Contraalmirante Norberto M. Couto;
N° 2: Doctora. Frida Armas Pfirter;
N° 40: Contraalmirante Edmundo J. Schaer;
N° 25 Doctor Enrique Aramburu;
N° 10: Ingeniero Fernando Vila;
N° 19: Contador Gilberto Rossi;
N° 32: Embajador Vicente G. Arnaud;

AC. PRESIDENTE: Se encuentran presentes, en representación del Jefe del Estado Mayor General de la Armada, el Contraalmirante Gastón Fernando Erize, Director de Operaciones, Políticas y Planes y el Capitán de Navío Gustavo R. Romero, Jefe de Política y Estrategia de la Armada.

Nos van a ilustrar sobre la Armada, y espero que nos digan algo del año que pasó y sobre las previsiones para el 2011. Cuando usted habló, señor Almirante, el año pasado, se expresó sobre lo que se pensaba hacer en el 2010 y nos gustaría que nos diga que es lo que pasó. Lo que se logró hacer y lo que no. Y sobre el año que viene, cuáles son las perspectivas de la Armada respecto al desarrollo institucional. Le doy la palabra.

CLTE. ERIZE: Es un gusto estar nuevamente con ustedes y les ofrezco las disculpas porque el Almirante Rótolo no pudo venir. Vamos a tratar algunas cosas que no han cambiado e ir viendo ideas de lo que se piensa hacer para el año que viene.

Vamos a seguir una agenda parecida a la del año pasado y nos enfocarnos en los puntos que se han cumplido y los que se están desarrollando este año y para el 2011 y en adelante. Nos encontramos en una etapa muy particular, de tránsito, donde se están produciendo acomodamientos con respecto a la política de este gobierno hacia una nueva estructura, no sólo de planeamiento sino de organización hasta 20 años en el futuro.

Estamos en el medio de ese proceso por lo que diría, si hay preguntas específicas sobre este momento, me las hagan en este momento.

Los tres Jefes del Estado Mayor continúan para sostener los medios del poder naval para su eficaz empleo en el marco del planeamiento militar conjunto y el efectivo cumplimiento de las funciones asignadas; esto significa que dentro de la estructura de lo que es el Ministerio de Defensa y el Estado Mayor Conjunto, se ha creado un comando

operacional, que tiene como función conducir las operaciones conjuntas en tiempo de paz. Hay un General de cuatro estrellas que tiene a su cargo el conducir las operaciones de las tres fuerzas y dentro de esta etapa estamos pasando de las operaciones específicas características de las fuerzas de hace 20 años atrás, a lo que es la nueva tendencia de los sistemas de defensa mundiales más avanzados, a las operaciones conjuntas con la participación de las tres fuerzas, aunque van a seguir existiendo operaciones específicas también.

Los tres Jefes del Estado Mayor del ejército, armada y fuerza aérea, lo que hacen es alistar, adiestrar y sostener esos medios para ponerlos a disposición del comando operacional y desarrollar las operaciones programadas para ese año.

Hoy quizás las más representativas de las operaciones de mayor envergadura que está llevando el comando operacional, son las operaciones antárticas y las misiones de paz; en las dos estamos participando en forma conjunta todas las fuerzas; la idea es que todas las operaciones que realicemos en el futuro, humanitarias o de adiestramiento, todas van a estar conducidas por este comando operacional y lo que hacen las tres fuerzas es suministrarle los medios con sus dotaciones adiestradas, y el medio alistado y adiestrado.

Esto es la tendencia que tienen las naciones más avanzadas como Estados Unidos.

AC. PRESIDENTE: Simultáneamente se tiene que operar la RAM (Revolución de Asuntos Militares) que no es nada fácil de llevar adelante, por las tradiciones de cada una de las Fuerzas Armadas, las diferencias culturales existentes entre ellas, porque unos operan en tierra, otros en el mar y otros en el aire. Para que funcione el comando operacional conjunto pienso que es necesario hacer toda una revolución no sólo en las mentes sino en los recursos materiales para tener las comunicaciones y los medios requeridos para la operación conjunta.

CLTE. ERIZE: Este es el país de Latinoamérica más avanzado con respecto al resto de los países en esta materia. Nosotros conocemos bien esto, por las reuniones del Estado Mayor Conjunto, que tienen un rol muy limitado. Todavía las fuerzas siguen manteniendo un gran poder dentro de sus propias bases como en Chile y Brasil; se decide tanto la planificación, incorporación y adquisición de medios, en forma unilateral, sin una cabeza. Con respecto a la mentalidad hace mucho tiempo que estamos participando del cambio; las misiones de paz han sido uno de los principales lugares donde los oficiales jóvenes han compartido experiencias y tenemos un centro logístico de adquisición de material, que también funciona hace cuatro o cinco años; cuesta el cambio, de abajo para arriba, y si no va a venir de arriba para abajo, esto es una tendencia que ya está instalada y cada día se refuerza más.

Las generaciones más jóvenes se están formando con esta mentalidad.

Los objetivos institucionales están como siempre, pero dentro de los roles complementarios: participan de las operaciones de paz. Estas han disminuido, hoy quedan dos o tres lugares, porque la tendencia se regionalizó, antes era una tendencia más particular pero, con el correr de los años, las operaciones de paz han mudado hacia una concentración más regional. Esto se prolongará hasta que los países del subcontinente solucionen sus problemas como el caso de la Unasur y de la OEA. Tendemos como la Unión Europea, dentro del propio continente. Se dejaron de lado las operaciones multitudinarias como la del Golfo Pérsico del año 91, ha habido una mayor micro concentración de los países por solucionar los problemas dentro de su región apoyándose en organismos internacionales que los albergaban tradicionalmente.

Nos convocan los buques y el salvamento marítimo, la asistencia humanitaria y la protección al medio ambiente. Respecto a la ley de seguridad interior debo decir que nos impide a nosotros participar, y que somos el único país en Sudamérica en que las Fuerzas Armadas están absolutamente vedadas a participar en operaciones de seguridad interior, excepto para proveer apoyo logístico o que las fuerzas policiales sean sobrepasadas y que esto sea a través de una declaración de estado de sitio.

AC. PRESIDENTE: Dos cuestiones: una de apoyo a la actividad en búsqueda y salvamento marítimo. El Jefe de la base Esperanza, del Ejército, Teniente Coronel Edgard Calanbín hizo un trabajo de investigación sobre un Sistema de Búsqueda y Salvamento en la Antártica. He sido el director de su tesis, y viene a Buenos Aires desde la base Esperanza en estos días. El enfoque de la tesis fue para poder lograr una operación conjunta en esos casos, por eso creo que es interesante que la Armada llegue al conocimiento de esa tesis, el estuvo aislado en la base Esperanza, y trabajó mucho el tema, es un trabajo muy importante, lo presentó en la Escuela de Defensa, y yo le voy a pedir que nos los de a la Academia del Mar. Sería muy útil para la Armada, no sólo por la necesaria presencia de un buque de rescate en la Antártica o sus proximidades sino como operación conjunta, en la cual intervienen miembros de las tres Fuerzas Armadas y también civiles.

Es una tesis muy bien desarrollada y creo que sería de gran utilidad para todas las Fuerzas Armadas en general y en las operaciones de seguridad interior.

También me surge, otra cuestión, el tema de la radarización. No veo que se lleve adelante con el ímpetu necesario; el Académico Ing. Ciancaglini trabajó en su momento en ese plan y no se llegó a nada y cada vez tenemos más narcotráfico y si no se pone una barrera, una ley de derribos y que se habilita a la Fuerza Aérea a actuar como en Brasil, vamos a tener problemas muy serios.

CLTE. ERIZE: En la lucha contra el narcotráfico, terrorismo, piratería, las Fuerzas Armadas sólo por ley pueden repeler ataques o agresiones militares estatales externas, sobre ejércitos de otros países.

AC. ALFONSO: La defensa de la base puerto Belgrano ¿sigue estando?

CLTE. ERIZE: Dentro del predio de la instalación militar, pero las nuevas amenazas como la piratería y el terrorismo, la contrainsurgencia no son misiones de las Fuerzas Armadas, no podemos adquirir medios para eso, sólo apoyar logísticamente.

AC.PRESIDENTE: En este caso como la guerra de cuarta generación o el narcotráfico es una suerte de ataque transfronterizo a la sociedad argentina, la droga se trae de afuera y aterriza en aeropuertos clandestinos.

CLTE. ERIZE: Si acá atacan la FAR, es una cuestión policial, no está dentro de la misión de las Fuerzas Armadas.

AC.PRESIDENTE: La ley de derribos que tiene Brasil es de la Fuerza Aérea de Brasil pero no de nuestra Fuerza Aérea.

CLTE. ERIZE: Porque la Fuerza Aérea de Brasil no tiene las restricciones que tenemos nosotros. Esto nos trae inconvenientes, porque en cada foro o conferencia, uno

de los principales temas es justo éste, de las nuevas amenazas y nosotros no podemos actuar.

AC. COUTO: Entonces quién?

CLTE. ERIZE: Las fuerzas policiales, la ley es muy clara, sólo para agresores militares estatales. Un ejército de un país, no puede ser un grupo ni una banda armada, tiene que ser un ejército de un país y no se puede adquirir equipamiento ni adiestrarse en esas prácticas, está vedado por ley. En esta ley el tipo de defensa es cooperativa, y auto sostenible, capaz de proyectar fuerzas, pero...¿qué es una defensa cooperativa? Si hay una agresión, tenemos que esperar que la iniciativa la tenga el enemigo, no hay hipótesis de conflicto para este gobierno que plasmó su política de defensa en eso, en la cual hay que esperar que uno sea atacado para poder repelerlo.

PREGUNTA DE UN ACADÉMICO: ¿Porqué se llama cooperativo?

CLTE. ERIZE: Uno de los objetivos es relanzar una fuerza multinacional regional, y a nosotros ¿qué nos queda? Operaciones navales convencionales en alta mar, a pesar de ello cuando hacemos operaciones fuera del país, la mayoría de las operaciones que organiza Estados Unidos, o navales como en Brasil, se mezcla el tema de las nuevas amenazas. Este año los norteamericanos vinieron con un patrullero de la Prefectura de ellos y los buques nuestros que participan en esas operaciones, van con las instrucciones políticas de no participar de operaciones donde estén las nuevas amenazas, cuando ellos practiquen abordaje a un buque simulado, nuestros buques van a tener que hacer ejercicio de comunicaciones.

También otro tema que tenemos nosotros es que la Prefectura no está más dentro de las Fuerzas Armadas, ese es otro escollo.

AC. EREÑO: ¿Qué pasa con los pesqueros y la vigilancia en el mar?

CLTE. ERIZE: Seguimos coordinando con la Prefectura el tema del control del mar y la pesca ilegal.

PREGUNTA DE UN ACADÉMICO: ¿De quién es la responsabilidad?

CLTE. ERIZE: De todos, trabajamos en forma cooperativa y coordinada, pero hay una serie de restricciones muy claras que las vemos cuando vamos a una reunión en la zona en Sudamérica porque vemos que la primera misión es la lucha contra el narcotráfico, pero nosotros no podemos entrar.

Dentro de los escenarios, las operaciones de paz que han disminuido a lo largo del tiempo y las medidas de cooperación y confianza mutua con otros países que también es uno de los principales objetivos de la política de defensa, especialmente en dos países: Brasil y Chile.

AC. ARMAS PFIRTER: ¿Disminuyó la participación argentina?

CLTE. ERIZE: Diría que la participación argentina disminuyó, la intervención estatal de las organizaciones se ha regionalizado. Ahora se trata de Unión Europea u OEA. Estas medidas de cooperación se plasman con todos los países de la región, especialmente con los limítrofes, tenemos una gran interacción desde todos los puntos

de vista, desde el político hasta las reuniones nuestras, donde hay intercambios hasta de cursos de instrucción, pero las reuniones bajan del nivel de la defensa hasta el de la última fuerza.

(Muestra un mapa) En color verde estaban las misiones de paz en los años 90, y en rojo están estas cuatro, en Chipre, Sahara donde está el problema entre Marruecos y Argelia, hay dos o tres observadores que van rotando, la misión en Chipre y el observador que tenemos en la frontera entre el Líbano, Siria e Israel en el Golan, que monitorea el cese del fuego. Estas misiones son conjuntas, en ellas va a haber siempre personal de la Armada, de la Fuerza Aérea y del Ejército. Hemos integrado personal de la Marina de Chile y tenemos dos grandes avances en este sentido, que por primera vez en la historia argentina y de Chile: se constituyó una compañía para misiones de paz, conjunta y combinada que se llama “Cruz del Sur”, que tiene elementos terrestres, tiene un Estado Mayor, que este año está en Chile y que el año que viene estará en Argentina. Se rota anualmente; la idea sería que durante el 2011 esta compañía “Cruz del Sur” se adiestre y que en el 2012 se presente ante las Naciones Unidas para ser ubicada en cualquier lugar del mundo.

Es un ejemplo de confianza mutua y de cooperación entre Argentina y Chile muy importante y, como segundo incentivo que tenemos de cooperación es con Perú y es la Compañía de Ingenieros “Gral. San Martín” también con el mismo objetivo, de constituir una fuerza de paz para construir puentes, limpiar campos minados, específico a lo que es la especialización de ingenieros; esto todavía está más en pañales.

Nosotros continuamos manteniendo con Naciones Unidas un acuerdo por el cual tenemos a disposición dos corbetas, un buque logístico, cuatro lanchas patrulleras y dos compañías de infantería de marina, para ser desplegadas en un período de 45 días en una zona de crisis en el mundo, se calcula por seis meses, depende de la capacidad de auto sostenimiento de esa fuerza. Es un convenio que está firmado y se va renovando periódicamente y se le va pasando el costo a las Naciones Unidas.

AC. PRESIDENTE: Antes hablé de la cuestión conjunta y de las revoluciones de asuntos militares. Llevada la revolución de los asuntos militares a las operaciones combinadas, ¿no sería interesante formar un grupo de ingenieros que estudien la posibilidad de “data link”? Me acuerdo de los problemas que había con Estados Unidos que no querían liberar el “Link 11” con el cual ellos operaban, y que era un problema para las operaciones Unitas combinadas. ¿No se podría formar un grupo multinacional con ingenieros militares en electrónica dedicados a las telecomunicaciones para hacer en el orden regional más fácil las operaciones combinadas por intercambio de datos?

CLTE. ERIZE: En los últimos siete u ocho años la influencia de los Estados Unidos en la región ha decaído mucho y ha aumentado mucho, de la mano de UNASUR y MERCOSUR, lo que es el grado de intercambio y cooperación entre todas las fuerzas armadas de la región. Estados Unidos no es hoy lo que era hace 15 ó 20 años atrás. El Unitas es hoy una operación menor en comparación a lo que es una operación combinada.

En esto estamos desarrollando un grado de cooperación amplísimo y nuestros propios sistemas de comunicaciones. Por ejemplo para el operativo combinado “Atlas Sur”, tenemos un sistema con los brasileños; al mismo se incorporaron Uruguay y Chile. Quiere entrar Estados Unidos por el tema de la Cuarta Flota del Comando Sur y esto no es bien recibido por las marinas ni por sus aliados como Brasil. Donde se active lo de la Cuarta Flota y desde el punto de vista psicológico tiene una gran influencia sobre todo

para la política de defensa de la Argentina. Hemos reducido mucho el intercambio con los norteamericanos y me parece que se va a seguir reduciendo con el tiempo.

Quería contarles los proyectos que tenemos a nivel regional donde todos los países quieren participar, de México para abajo, y Sudáfrica también.

AC. PRESIDENTE: En lo regional sudamericano se puede hacer mucho.

AC. TALAVERA: El poder naval no puede actuar en plenitud si tuviéramos el asedio de piratas como ocurre con Somalia, en cambio podría seguir actuando por ejemplo con quien invadiese las 200 millas para la pesca, o sea en materia de pesca tenemos todos los controles, pero no tendrían facultades para los actos de piratería.

CLTE. ERIZE: El tema de la piratería nos preocupa permanentemente porque tenemos muchos compromisos firmados con la Convención del Mar, y de acuerdo a la ley de defensa no podemos actuar, el problema de piratería es que una vez tomada la tripulación lo que complica la situación es el lugar de juzgamiento y encarcelamiento de esa tripulación a diferencia de un buque que contiene droga en la cual necesitamos la autorización del país de bandera, para la piratería se podría intervenir directamente.

Una vez tomados prisioneros los piratas, se hace muy difícil ubicar un país que quiera recibirlos y un tribunal para juzgarlos. En Kenya se llenaron las cárceles. Pero hoy la piratería no es un delito que se produzca en nuestras aguas, cuando llegue ese momento en mi opinión se va a tener que plantear a las autoridades del gobierno y ellos determinarán a través el Congreso si puede intervenir o no un buque de La Armada.

AC. TALAVERA: La ley tiene aspectos disfuncionales.

CLTE. ERIZE: Dentro de estas medidas de cooperación, están las reuniones del Estado Mayor con sus correspondientes de Ecuador, España, Estados Unidos, Bolivia, Canadá, Chile, Brasil, España, Perú, Sudáfrica, Francia, Italia, Paraguay y Perú. Existe un gran intercambio con Sudáfrica en estos últimos años, pasantías institucionales, cooperación naval, reuniones por diversos temas, visita de unidades navales y de autoridades, intercambios logísticos combinados. Esa actividad, como el control de tráfico marítimo, ha recibido un empuje fundamental por los temas de la droga y del terrorismo; se han desarrollado sistemas de control satelitales, de control de buques, redes internacionales, como nunca en los últimos años, donde estamos tratando de participar. Antes se establecían tratados bilaterales, hoy tenemos tratados con países de Europa, con Chile y Brasil, y esto cada vez más adquiere más importancia. Hay foros para el control marítimo que es un caso muy particular, y va a pasar tiempo para que esto vaya madurando.

En cuanto a las operaciones navales: les digo que hay una operación en el Cono Sur basada en fuerzas de infantería de marina, el "ATLASUR N° 8". Se firmó también un acuerdo de cooperación muy grande con Sudáfrica, el ACRUX, que es un operativo ribereño y el "Fraterno" con Brasil; el "ARAEX", para operar aviones sobre su portaaviones; el VIEKAREN, operativo de ayuda humanitaria con los chilenos; el INALAF y la Patrulla Antártica Naval Combinada desde el año 2004, según la cual nos dividimos y enviamos nuestros medios a la zona antártica para prestar apoyo y asistencia humanitaria y búsqueda y rescate en el mar.

A principios de año el gobierno de la presidente Kirchner produjo el decreto 256/10 sobre transporte marítimo por el cual cualquier buque o embarcación naval que se desplace entre la zona continental argentina y las Islas Malvinas o viceversa, tiene que

tener autorización del gobierno argentino. Los buques de la Armada hacen su patrulla de control con la instrucción de no interceptar, sino interrogar, a los buques sobre cuál es su destino y si este es hacia o desde los archipiélagos australes, se les pregunta si tienen permiso del gobierno argentino para dirigirse o venir de esos territorios. Esto no se aplica a buques estatales, solamente es para buques civiles.

En la última reunión del UNASUR, en Guyana, los 12 países firmaron una declaración para no recibir en sus puertos a ningún buque civil que enarbole la bandera ilegal de las Falkland ni permitir el reabastecimiento de buques que sean afectados a la exploración de hidrocarburos en las islas y esto se complementa con el control del tráfico marítimo. Normalmente países como Brasil y Chile, son reacios a darnos información a nosotros respecto a los buques ingleses que paran en sus puertos, pero en cada reunión del Estado Mayor se le pasa el mensaje y esperamos que esto cale y que se comprometan. No deberían prestarse a que los ingleses utilicen sus puertos, y esto, en la zona del Estrecho de Magallanes, desde Chile hasta Malvinas, ha disminuido mucho por el tema del control, porque nosotros no podemos interceptar o parar ningún buque, se les pide el permiso o informarles que los tienen que sacar si no lo tuvieran.

La medida ejerce un efecto positivo y se está ejerciendo una presión complementada por la Cancillería en cada uno de los países no solamente regionales sino en Australia donde están las compañías que tienen los capitales de las que están operando en Malvinas.

AC. ARMAS PFIRTER: Las sanciones económicas se imponen acá cuando las empresas operan acá.

CLTE. EREÑO: Esto surgió cuando encontraron un buque en Campana.

El año pasado, sobre el tema de la delimitación de las 350 millas presentada en el 2009 y el ejercicio de nuestras campañas, donde están empeñadas las corbetas francesas y, desde Trelew, desde donde están operando aviones que hacen la exploración y todo buque de la Armada que sale tenemos cierto control del área marítima. El problema es que hoy no tenemos tanta navegación, todos los buques cuando salen a hacer una operación realizan una patrulla de control del mar, aunque sólo sea hasta la milla 200. Tratamos de estar presentes y de continuar con este rol secundario que tiene la Armada.

AC. PRESIDENTE: ¿Cómo funciona el control satelital del mar por un lado y el control de los acuerdos con la CONAE?

CLTE. EREÑO: Está en proceso el sistema nuevo, el gobierno le ha dado a la Prefectura la administración del sistema y requerimos ser usuarios y compartir la información, básicamente de acuerdo al área que pedía la Prefectura, vamos a poder ver hasta la mitad de Chile por el Pacífico y todo lo que es la Antártida y a corto alcance estamos en gestión a través del Ministerio de Justicia, el problema de las distintas dependencias y estamos intentando aunar todos los equipos A y C que tenemos desplegados en la costa.

AC. PRESIDENTE: Hace 10 años hubo todo un movimiento de la Armada alrededor de un Convenio de Operaciones que se firmó con la CONAE y por el cual el Comando de Operaciones Navales administraba la información brindada por el sistema satelital de observación de la Tierra. Por lo que veo lo perdimos y lo tomó la Prefectura.

CLTE: ERIZE: Estamos compartiendo todo, y con los sistemas nuevos tener un escenario común y cada uno aplicando lo que por ley puede hacer, separando las responsabilidades.

CN ROMERO: El sistema de la RT lo que hace es a través de una administración, qué hacen los buques cada seis horas bajo la información para los países que tienen intereses y es administrar desde el extranjero, no es la CONAE, es un sistema internacional de los buques que van a transitar dentro de las mil millas.

AC: PRESIDENTE: Se usan satélites de telecomunicaciones y los buques mandan la información a través del satélite a una central.

CLTE. ERIZE: Y una distribución a través del centro nacional.

AC. PRESIDENTE: ¿No hay intervención de satélites de observación del mar?

CN. ROMERO: No. El sistema AISI es para corta distancia, en realidad tampoco tenemos que pelearnos con la Prefectura, y cuando ese buque comete una infracción será de la Prefectura y si está en alta mar será de intervención de la Armada, creo que se va a avanzar hacia un punto cooperativo.

En la próxima campaña antártica pedimos autorización al Ministerio de Defensa para instalar los primeros equipos en la Antártida, la Prefectura ya está en la Antártida, la idea es integrar todos los sistemas.

AC. PRESIDENTE: ¿Y para buques de rescate?

CN. ROMERO: Estamos en medio de un proceso de planeamiento que se llama “por capacidades”, iniciado desde una directiva inicial del Ministerio de Defensa y del Estado Mayor Conjunto, para determinar qué tipo de unidades o de medios tiene que tener el instrumento militar de las tres Fuerzas Armadas, en base no a hipótesis de conflicto, sino de capacidades. Determinar, por ejemplo, qué efecto antisubmarino o defensa antiaérea quiero producir, ante oponentes genéricos de determinados niveles. En base a eso se desarrollan efectos deseados con estos instrumentos militares, y tengo que llegar a un punto donde necesito un portaaviones, cuatro destructores, por ejemplo. Esto ya fue presentado y en el próximo paso se va a confrontar con los recursos que nosotros deseamos que sean posibles en la realidad. Cuando se confronte con los aquellos recursos las unidades que no se adopten van a implicar un riesgo. En base a la planificación, se va a producir un despliegue, y hoy por hoy estamos con las mismas tres Fuerzas. En Zárate estarán basados los buques multipropósitos, para campañas sanitarias, los patrulleros de instrucción y las lanchas patrulleras. En la Base Naval de Puerto Belgrano, seguimos con los mismos buques: las corbetas, la Aviación Naval, la Fuerza Naval N° 1 de Instrucción y la Fuerza Aeronaval N° 3 de Trelew, en Mar del Plata seguimos con los submarinos y en Tierra del Fuego, las lanchas rápidas, los buques auxiliares y lo que se está modificando en este momento.

Hay que explicar cuáles son las diferencias y tradiciones, las fuerzas navales siempre fueron influenciadas por las tradiciones europeas, la organización de todas las marinas es muy parecida, los ejércitos varían mucho y las fuerzas aéreas también. Hay un proceso de cambio.

En cuanto al planeamiento por capacidades desde el punto de vista del material la principal línea política es la de tratar de reemplazar todo lo que se compraba en el

exterior por un desarrollo nacional, por eso es que este gobierno ha impulsado la reactivación de los astilleros como el de Tandanor, el de Río Santiago (AFNE) y la reactivación de cualquier proyecto tiende a ser encarado desde el punto de vista nacional. Tenemos en reparación una lancha rápida, el Rompehielos “Alte. Irizar” y el submarino “San Juan”. Este complejo tiene otro gran impulso presentado en los centros de investigación y desarrollo de las fuerzas, todo el ciclo logístico de misiles de la Armada y de las otras Fuerzas. En cuanto a la munición está tratando de ser reciclada con las facilidades que tenemos en la Argentina, lograndose avances muy significativos. Esta política de desarrollo no se acaba en la Argentina sino que se proyecta al resto de los países de la región, vemos que tenemos una larga cola desde Sudáfrica hasta Ecuador. Este es un proceso que no sólo se está dando en nuestro país sino también en Chile y desde el punto de vista tecnológico, Argentina fue la más avanzada. También lo es desde el punto de vista nuclear y eso, a los ojos de países de la región, no les es ajeno.

Otro proyecto importante es el de los Patrulleros Oceánicos Multipropósito. Está previsto construir cuatro, eso está contemplado en el presupuesto. La Armada siempre está a la búsqueda de un buque anfibia y no puede ser concretada la cesión de la Marina de Francia, seguimos en la búsqueda.

La parte de educación no la tocamos mucho, tenemos Escuela Superior de Guerra Conjunta, la Escuela de Aviación Conjunta y la Escuela de Fuerzas Especiales Conjunta.

Nada más.

AC. ALFONSO: Si aparece un submarino, cómo ocurrió años atrás, ¿qué pasa?

CLTE. ERIZE: Es un tema de la Armada, tiene que ser un agresor militar estatal externo.

AC. PRESIDENTE: Dos preguntas: Una relativa al pasaje al Ministerio de Defensa del Servicio Meteorológico Nacional, del Servicio de Hidrografía Naval y del Instituto Geográfico Militar, ¿qué representó esa pérdida por el pasaje y que no lo tenga más cada una de las Fuerzas Armadas?

CLTE. ERIZE: Respecto al Servicio de Hidrografía Naval nosotros encaminamos ahora nuestras comunicaciones a través de la Secretaría de Planeamiento del Ministerio de Defensa, lo cual nos produce una burocratización mayor cuando antes teníamos una comunicación directa con ellas, y a pesar de estas circunstancias tenemos un diálogo fluido, aunque no es lo mismo, en especial en el control de los buques de investigación científica. El problema es que no sólo hay que pasar por más gente y que quizás la gente que está involucrada en este momento no conoce, entonces se nos dificulta, estos retrasos hacen que Cancillería no los entienda. Va a pasar un tiempo hasta que esto se encarrile. Con respecto al servicio meteorológico, es más complejo el tema porque recién ahora se ha independizado y se crean inconvenientes no sólo de la formación de la operación sino desde el punto de vista legal, la idea sería de que haya un servicio meteorológico aprobado por ley, que sea propio de la Armada y que este autorizado a producir pronósticos para la Fuerza, porque los pronósticos nuestros son más precisos.

AC. PRESIDENTE: Respecto a la segunda pregunta, es en relación con la ingeniería militar. Normalmente las Fuerzas Armadas han tenido ingenieros electrónicos y la operación conjunta requeriría tener ingenieros militares electrónicos que puedan servir a

las tres Fuerzas Armadas y mirando desde el punto de vista de la Revolución de Asuntos Militares, en Francia es así, no sé si lo han pensado acá desde el punto de vista educativo.

Seria bueno que los ingenieros electrónicos, por ejemplo, fueran comunes a las tres Fuerzas y pudieran desarrollar proyectos relativos a la interoperabilidad conjunta y combinada.

CLTE. ERIZE: Estamos en este proceso, todavía estamos en un nivel muy bajo.

AC. PRESIDENTE: Usted mencionó una nueva estructura para la Armada con vista a los próximos 20 años y, en general, no hay a nivel nacional una prospectiva para el desarrollo del país, ¿cómo la podemos hacer a nivel naval cuando el país está en el presente?

AC. PRESIDENTE: Este planeamiento por capacidades va a producir una serie de unidades que van a tener que ser construidas de acá a 20 años con todas las posibilidades logísticas que requieran y me parece que se están dando los primeros pasos para un proyecto de país.

AC. ARMAS PFIRTER: Las lanchas de despliegue rápido y el convenio con las Naciones Unidas, ¿es para tenerlas a disposición?

CLTE. ERIZE: Pero pueden ser utilizadas.

AC. TALAVERA: ¿En los países desarrollados las Fuerzas navales operan cooperativamente?. Usted señaló una tendencia a la operación conjunta, pero ¿tiene idea de si estos países funcionan así?

CLTE. ERIZE: En cuanto a la NATO y la participación de las fuerzas navales, podemos decir que hoy, desaparecida la amenaza rusa, se produce que los países cercanos a Rusia quieren entrar en la NATO para poder salvarse de las garras rusas. Pero, por otro lado, hay una cierta cooperación y hoy es muy difícil explicar el rol de la NATO. Donde sí tiene importancia es en el Océano Indico por el tema de las rutas especialmente hacia China y Japón, el 45% de las rutas petrolíferas pasan por ese lugar, hacia Malaca, ahí participan los países europeos, la India, Singapur y los japoneses. El gran ausente es China y se espera que éstos aporten mayor cantidad de buques.

AC. PRESIDENTE: Sin otro particular se levanta la reunión.